Paute, 14 de Julio del 2015.

Señora
JENNY LOURDES CONDO BAU
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner a su conocimiento que conforme lo dispone el **ARTÍCULO DECIMO SEXTO** de la escritura de Constitución de la Compañía **CABLEVISION PAUTV S.A.**, ha sido usted designada para el cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía por el período de DOS años de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social de la Compañía.

Debo indicarle que las facultades inherentes a su cargo constan en el **ARTÍCULO DÉCIMO** de los Estatutos Sociales que figuran en la escritura de Constitución de la compañía **CABLEVISION PAUTV S.A.**, celebrada el 12 de Julio del 2015 ante el Dr. Luis Alberto Lozano Serrano, Notario Público Segundo del Cantón Paute.

Además le informo que a Usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia, falta o impedimento temporal del Gerente General.

Atentamente:

María Lourdes Pacheco Saguay

Secretaria Ad-Hoc C.C. 0103824231

Acepto el cargo de PRESIDENTE, de la compañía CABLEVISION PAUTV S.A.-

Paute, a 14 de Julio del 2015.

Jenny Lourdes CondoBau

Well Kall for

C.C.0103628889

RAZON:

Repertorio Nº 44 Fecha de Repertorio 15/07/2015

LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERTIFICA: Que, en esta fecha se inscribió el siguiente acto: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE con el número 44 del Registro de Mercantil. Paute, Julio 24 de 2015.

Dk José Campoverde Durân

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)

